

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016-2017

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Una universidad para aprender	5
2. Una universidad investigadora	7
3. Una universidad comprometida con la docencia	9
4. Una universidad que ofrece oportunidades profesionales.....	10
5. Una universidad donde convivir	11
6. Una universidad enraizada en nuestro entorno.....	12
7. Una universidad abierta al mundo.....	14
8. Una universidad comprometida socialmente	16
9. Una universidad que promueve el buen gobierno	18

1. UNA UNIVERSIDAD PARA APRENDER

1.1. MEJORAR LAS TITULACIONES YA EXISTENTES Y CREAR TITULACIONES NOVEDOSAS Y ATRACTIVAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y DEL ALUMNADO

- 1.1.1. Rediseñar una nueva fase del programa EHU^{ndu} para impulsar la mejora curricular de los grados, partiendo de los resultados observados desde su puesta en marcha hasta la actualidad.
- 1.1.2. Impulsar la adecuación de la actual oferta formativa a las necesidades de la sociedad vasca mediante la creación de titulaciones novedosas y atractivas.

1.2. FAVORECER LA REORIENTACIÓN DE LA OFERTA DE POSGRADO HACIA ÁREAS DE CRECIENTE DEMANDA E INTERÉS

- 1.2.1. Implantar el Plan Estratégico de los Estudios de Posgrado en sus tres ejes: Formación-Investigación, Vinculación con el territorio e Internacionalización.
- 1.2.2. Iniciar las gestiones necesarias para que la UEU (Udako Euskal Unibertsitatea) se constituya en un centro adscrito a la UPV/EHU y oferte el Máster en "Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas" en modalidad no presencial y en euskera.

1.3. PROMOVER UNA OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO

- 1.3.1. Diseñar una política específica de formación continua en colaboración con entidades sociales y empresas.
- 1.3.2. Establecer alianzas con otras universidades del eje vasco-aquitano para desarrollar una oferta de formación continua compartida.
- 1.3.3. Fortalecer la oferta socio-educativa de las Aulas de la Experiencia.
- 1.3.4. Crear una Dirección de Formación Continua.

1.4. IMPULSAR EL DESARROLLO DE ESCENARIOS INÉDITOS Y CREATIVOS DE APRENDIZAJE

- 1.4.1. Impulsar la interdisciplinariedad en los programas formativos, ofreciendo modelos más abiertos y flexibles que permitan responder a los intereses curriculares del alumnado.

1.5. INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJES DE ALTO IMPACTO ENTRE EL ALUMNADO DE GRADO Y POSGRADO

- 1.5.1. Consolidar el uso de metodologías activas de aprendizaje que garanticen el desarrollo de competencias científicas y profesionales.
- 1.5.2. Potenciar la realización de prácticas altamente cualificadas en instituciones, entidades, empresas o servicios especializados de la propia UPV/EHU.
- 1.5.3. Potenciar la realización de Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y tesis doctorales en colaboración con instituciones, entidades y empresas del entorno.

1.6. IMPULSAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES VINCULADAS A LA EMPLEABILIDAD EN GRADO Y POSGRADO

- 1.6.1. Definir un catálogo de competencias transversales comunes para todo el alumnado de la UPV/EHU.
- 1.6.2. Poner a disposición del alumnado formación complementaria, presencial u on-line adaptada a sus necesidades de formación (nuevas tecnologías, escritura de textos profesionales, escritura de artículos científicos, tránsito a la vida profesional, comunicación oral, entrevistas de trabajo, competencias lingüísticas etc.).

1.7. GENERAR UNA CULTURA EMPRENDEDORA EN TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- 1.7.1. Difundir entre los colectivos de estudiantes y personal docente e investigador (PDI) los servicios que ofrece la UPV/ EHU en materia de emprendimiento.
- 1.7.2. Impulsar premios e iniciativas para fomentar el emprendimiento en los tres campus.
- 1.7.3. Mantener las junior empresas que existen en la actualidad e impulsar nuevos proyectos de esta naturaleza.

1.8. IMPULSAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS/AS EGRESADOS/AS

- 1.8.1. Apoyar y optimizar la actividad de los centros de empleo.
- 1.8.2. Crear una unidad de prácticas de la UPV/EHU que colabore con los centros en la gestión de las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares.

2. UNA UNIVERSIDAD INVESTIGADORA

2.1. AUMENTAR LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LAS TESIS DOCTORALES

- 2.1.1. Diseñar convocatorias de doctorados en cooperación con entidades que deseen cofinanciarlas, para dar continuidad al programa Zabalduz.

2.2. APOYAR A LOS/AS INVESTIGADORES/AS NOVELES A FIN DE GARANTIZAR UN ADECUADO RELEVO GENERACIONAL

- 2.2.1. Fomentar el acceso al liderazgo de proyectos de investigación a nuevos investigadores y nuevas investigadoras.
- 2.2.2. Apoyar a los grupos de investigación en la incorporación de investigadores e investigadoras noveles.

2.3. FOMENTAR LA CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN EN ÁREAS CON BAJA TRADICIÓN INVESTIGADORA

- 2.3.1. Promover la creación de nuevos grupos de investigación en áreas de baja tradición investigadora.
- 2.3.2. Establecer incentivos para la incorporación de doctores y doctoras no noveles a grupos de investigación consolidados o emergentes.
- 2.3.3. Apoyar al profesorado no doctor en la realización de tesis doctorales impulsando el programa de reducción de encargo docente.

2.4. FORTALECER LA INVESTIGACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y SITUACIÓN DE CADA RAMA DE CONOCIMIENTO

- 2.4.1. Monitorizar la calidad de la I+D+i de los grupos para su sostenibilidad y viabilidad.
- 2.4.2. Adaptar las infraestructuras, el personal de apoyo y los recursos bibliográficos a las necesidades del personal investigador.
- 2.4.3. Crear tres direcciones de investigación que apoyen la actividad investigadora de las distintas ramas de conocimiento.

2.5. FOMENTAR LA COLABORACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO ENTRE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- 2.5.1. Promover la colaboración con grupos de investigación internacionales mediante convocatorias que la favorezcan.

2.6. AUMENTAR EL VOLUMEN DE PUBLICACIONES DE REFERENCIA A NIVEL INTERNACIONAL EN TODAS LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO

- 2.6.1. Establecer mecanismos (p. ej. documentos de compromiso) para impulsar la publicación de artículos de referencia internacional, teniendo en cuenta la situación de las diferentes ramas de conocimiento.
- 2.6.2. Analizar la producción científica del personal investigador con el objetivo de detectar y apoyar a aquellas personas que pueden convertirse en altamente citadas (Highly Cited Persons).

- 2.6.3. Aumentar el apoyo a los grupos emergentes, con políticas de ayuda en los estadios iniciales de creación y lanzamiento.

2.7. SER UNA ORGANIZACIÓN ABIERTA E INNOVADORA QUE PROMUEVA LA CULTURA DE LA COLABORACIÓN CON EL TERRITORIO

- 2.7.1. Crear un programa de movilidad de nuestro personal investigador a empresas y entidades del entorno y de profesionales a la universidad.

2.8. SER AGENTE DE REFERENCIA EN EL CRECIMIENTO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DEL PAÍS VASCO

- 2.8.1. Desarrollar actividades de comunicación dirigidas a empresas, entidades y a la sociedad en general, para visibilizar las capacidades y resultados en la I+D+i de la UPV/EHU.
- 2.8.2. Crear nuevas estructuras de investigación tanto en los ámbitos de nuestro Campus de Excelencia Internacional y la estrategia RIS3 del País Vasco como en otras áreas que cuenten con apoyo externo.

2.9. ACERCAR AL TEJIDO SOCIOECONÓMICO EL CONOCIMIENTO Y LAS CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS DE LA UPV/EHU

- 2.9.1. Impulsar las colaboraciones UPV/EHU-Empresa en partenariados europeos y la participación en grandes iniciativas (Horizon 2020, Fondos estructurales 2014-20, Knowledge Innovation Communities -KICs...) con el objetivo de incrementar el retorno obtenido.
- 2.9.2. Apoyar a los grupos de investigación en la comercialización de la oferta tecnológica para incrementar los contratos con empresas y el licenciamiento de patentes y registros de software.
- 2.9.3. Favorecer el Programa de comunicación científica a través de distintas estructuras y eventos: Cátedra de Cultura Científica, Semana de la Ciencia, Jóvenes en los laboratorios,...

3. UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA DOCENCIA

3.1. INCREMENTAR LA VALORACIÓN DE LA DOCENCIA DE CALIDAD POR PARTE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y DE LA SOCIEDAD VASCA

- 3.1.1. Fortalecer las estrategias de desarrollo académico profesional.
- 3.1.2. Implicar a los y las mejores docentes de la UPV/EHU en programas de formación del profesorado.
- 3.1.3. Prestigiar la docencia de calidad a través de su reconocimiento público.

3.2. NORMALIZAR EL USO DE PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

- 3.2.1. Graduar los procedimientos de evaluación de manera que marquen hitos escalables en el desarrollo docente.
- 3.2.2. Acreditar externamente el programa Docentiaz.

3.3. FORTALECER EL LIDERAZGO COMPARTIDO EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE TITULACIONES Y CENTROS

- 3.3.1. Contribuir a la consecución de la acreditación institucional de titulaciones y centros.
- 3.3.2. Formar a los equipos directivos (equipos decanales / de dirección y de departamentos) en el modelo de gestión avanzada.

3.4. PROMOVER UNA CULTURA ORGANIZATIVA BASADA EN LA SINERGIA Y EN ORIENTACIONES COMPARTIDAS (COMUNICACIÓN, RECONOCIMIENTO MUTUO E ILUSIÓN)

- 3.4.1. Apoyar y fortalecer la dinámica interna de los centros universitarios (programa EHUdu).

3.5. FACILITAR LA COMUNICACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA, PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES

- 3.5.1. Estrechar las relaciones con las redes de Formación Profesional y de Bachillerato.
- 3.5.2. Difundir la oferta académica en la diáspora vasca.

3.6. DAR A CONOCER LA CONTRIBUCIÓN DE LA UPV/EHU A SU ENTORNO

- 3.6.1. Aumentar la presencia de los y las profesionales de la UPV/EHU en los medios de comunicación.
- 3.6.2. Intensificar la divulgación de la ciencia en la sociedad.

3.7. VISIBILIZAR Y DIFUNDIR LA ACTIVIDAD DOCENTE INNOVADORA DE LA UPV/EHU EN ÁMBITOS LOCALES E INTERNACIONALES

- 3.7.1. Fortalecer las relaciones con otras universidades públicas, en particular con aquellas en las que se utiliza el euskera como lengua vehicular, con el objetivo de compartir experiencias innovadoras de enseñanza-aprendizaje.
- 3.7.2. Aumentar el número de grupos especializados de innovación educativa que trabajen en entornos internacionales.

4. UNA UNIVERSIDAD QUE OFRECE OPORTUNIDADES PROFESIONALES

4.1. APOYAR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CARRERA ACADÉMICA DEL PDI

4.1.1. Desarrollar actividades de formación dirigidas a facilitar la promoción del PDI.

4.2. GARANTIZAR UN ADECUADO RELEVO GENERACIONAL DEL PDI

4.2.1. Implementar un programa de formación global (docente, en investigación y en gestión) que apoye la acreditación del PDI novel.

4.2.2. Consolidar estrategias de tutorización integradas en los departamentos para asesorar y apoyar al profesorado novel en el diseño y desarrollo de su carrera académica.

4.3. MEJORAR LAS CONDICIONES PARA QUE EL PAS DESARROLLE UNA CARRERA PROFESIONAL ALINEADA CON LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

4.3.1. Retomar los procesos de valoración de puestos de trabajo y la actualización de las monografías.

4.4. ADAPTAR LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA UPV/EHU

4.4.1. Actualizar la Plantilla de referencia y avanzar en el desarrollo del acuerdo de garantías laborales del 17 de septiembre de 2014.

4.4.2. Revisar la estructura de los servicios universitarios e instaurar nuevos modos de organización y procedimientos de gestión adaptados a los mismos.

4.5. APOYAR AL PAS A LO LARGO DE SU RECORRIDO PROFESIONAL

4.5.1. Elaborar un plan de acogida que facilite la incorporación de nuevo personal.

4.6. CREAR ENTORNOS DE TRABAJO QUE INCIDAN DE MANERA POSITIVA EN LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL DEL PERSONAL

4.6.1. Adoptar nuevas medidas que favorezcan la conciliación entre la vida laboral y familiar.

4.6.2. Avanzar en la implantación del teletrabajo.

4.7. IMPULSARY DESARROLLAR UNA FORMACIÓN COMPARTIDA ENTRE PDI Y PAS

4.7.1. Apoyar la formación e información en materia de prevención de riesgos laborales.

5. UNA UNIVERSIDAD DONDE CONVIVIR

5.1. ADECUAR LAS INFRAESTRUCTURAS A NUEVAS NECESIDADES FORMATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN

- 5.1.1. Avanzar en las relaciones con el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao para construir la nueva Facultad de Medicina y Enfermería junto al Hospital Universitario de Basurto.
- 5.1.2. Mejorar las condiciones de habitabilidad y trabajo de los espacios e instalaciones universitarias.

5.2. MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS

- 5.2.1. Establecer cauces de comunicación con las asociaciones de personas con problemas de accesibilidad para conocer sus necesidades.

5.3. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS

- 5.3.1. Avanzar en la mejora de los servicios que ofrecen las bibliotecas universitarias y analizar la posibilidad de ampliar el horario de las salas de estudio.
- 5.3.2. Proporcionar espacios de uso compartido para las asociaciones de estudiantes en los distintos campus.

5.4. IMPULSAR INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN A ADQUIRIR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

- 5.4.1. Promover marcos de colaboración estables con las entidades del entorno para ofrecer una oferta deportiva atractiva y de calidad.
- 5.4.2. Negociar con las empresas adjudicatarias de comedores, cafeterías y vending la utilización de alimentos ecológicos y saludables.

5.5. INTEGRAR EL MUNDO DE LA CULTURA EN LA VIDA UNIVERSITARIA

- 5.5.1. Aumentar las sinergias con los agentes culturales e instituciones públicas y privadas del entorno para promover actividades culturales.
- 5.5.2. Impulsar canales de comunicación con el alumnado para diseñar conjuntamente las políticas culturales y deportivas.
- 5.5.3. Impulsar diferentes actividades, tanto culturales como deportivas, de especial interés.
- 5.5.4. Impulsar la creación de la Orkestra Sinfonikoa de la UPV/EHU.

5.6. DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE CAMPUS SOSTENIBLES

- 5.6.1. Apoyar la construcción de bidegorris y sensibilizar en el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, impulsando la creación de un servicio público de préstamo para los/as universitarios/as.
- 5.6.2. Proponer a las instituciones fórmulas que posibiliten reducir la duración de los trayectos y del coste del transporte público.
- 5.6.3. Mantener e impulsar los programas de compartir coche y el de aparcamiento de vehículos de alta ocupación.

6. UNA UNIVERSIDAD ENRAIZADA EN NUESTRO ENTORNO

6.1. AVANZAR EN LA EUSKALDUNIZACIÓN DE LA OFERTA DOCENTE

- 6.1.1. Avanzar en la oferta de asignaturas obligatorias en euskera.
- 6.1.2. Promover la oferta de asignaturas optativas en euskera en aquellos grados con optatividad baja en dicha lengua.
- 6.1.3. Apoyar la oferta de formación continua en euskera.

6.2. ALCANZAR LA EXCELENCIA EN LA DOCENCIA EN EUSKERA

- 6.2.1. Impulsar el desarrollo de terminología técnica.
- 6.2.2. Apoyar la producción de manuales docentes en euskera.
- 6.2.3. Diseñar las bases del III Plan Director del Euskara 2018-2022.

6.3. PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN CORRECTA EN EUSKERA EN LOS PUESTOS DE ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO

- 6.3.1. Priorizar, en el programa de liberaciones del PAS, aquellas que estén destinadas a mejorar el servicio de los puestos de atención directa al público.
- 6.3.2. Potenciar, entre el PAS, el uso de las herramientas lingüísticas de las que dispone la universidad.

6.4. ESTIMULAR EL USO SOCIAL DEL EUSKERA EN LOS ÁMBITOS DOCENTES Y DE VIDA UNIVERSITARIA

- 6.4.1. Identificar, a través de procesos de evaluación externa, puntos fuertes y áreas de mejora en el uso y presencia del euskera.

6.5. POTENCIAR LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN EUSKERA ASÍ COMO SU DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

- 6.5.1. Promover la realización de tesis doctorales en euskera.
- 6.5.2. Apoyar la presencia del euskera en soportes digitales: blogs, Wikipedia...
- 6.5.3. Fomentar la presencia del euskera en eventos científicos.

6.6. SER REFERENTE EN FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA VASCA

- 6.6.1. Impulsar y difundir actividades relacionadas con el estudio y la proyección social de las manifestaciones del arte y de la cultura vasca.

6.7. PROYECTAR LA IDENTIDAD DE LA UPV/EHU Y MEJORAR LA VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN DE SU POTENCIAL ACADÉMICO

- 6.7.1. Desarrollar una aplicación que recoja información sobre doctores/as euskaldunes e investigadores/as y expertos/as de la diáspora vasca.

- 6.7.2. Organizar reuniones periódicas con los medios de comunicación para informar a la sociedad acerca de las actividades académicas que se realizan en la UPV/EHU.

6.8. POTENCIAR LA RELACIÓN CON LOS AGENTES SOCIALES Y CULTURALES

- 6.8.1. Potenciar el foro de encuentro EHUgune.
- 6.8.2. Promover, en colaboración con el Consejo Social, encuentros sectoriales con los agentes económicos y sociales para abordar temas como proyectos de investigación conjuntos, prácticas en empresas y entidades sociales del entorno, etc.
- 6.8.3. Apoyar las cátedras institucionales.

7. UNA UNIVERSIDAD ABIERTA AL MUNDO

7.1. ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA COLABORAR EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

- 7.1.1. Consolidar la presencia de la UPV/EHU en Latinoamérica mediante la colaboración con universidades e instituciones de Educación Superior. En particular, afianzar la Red Latinoamericana de Posgrado.
- 7.1.2. Fortalecer el Campus de Excelencia Internacional.

7.2. CONSOLIDAR NUESTRA COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE LA EURORREGIÓN

- 7.2.1. Consolidar nuestra presencia y participación en la red Aquitania-Euskadi-Navarra.
- 7.2.2. Desarrollar el Campus Eurorregional Transfronterizo junto con la Universidad de Burdeos.
- 7.2.3. Colaborar con las universidades de la red Aquitania-Euskadi-Navarra en el establecimiento de alianzas compartidas para movilidad, tesis en cotutela y dobles titulaciones.

7.3. IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LOS RANKINGS INTERNACIONALES

- 7.3.1. Identificar los rankings que permitan reflejar adecuadamente la actividad académica de la UPV/EHU.

7.4. FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRA OFERTA FORMATIVA

- 7.4.1. Promover dobles titulaciones y títulos conjuntos con socios estratégicos internacionales que faciliten la capacitación profesional en varios países.
- 7.4.2. Impulsar la movilidad virtual.

7.5. POTENCIAR LA FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN EN COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD

- 7.5.1. Facilitar al alumnado y personal universitario el acceso a cursos de formación en lenguas extranjeras y a pruebas de acreditación.

7.6. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y EL LIDERAZGO DE LA UPV/EHU EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL EUROPEO E INTERNACIONAL

- 7.6.1. Potenciar la Oficina de Proyectos Europeos, trabajando en estrecha colaboración con las oficinas del Gobierno Vasco y de la CRUE en Bruselas.

7.7. INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR LA MOVILIDAD PARA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN EUROPA Y PAÍSES EXTRA EUROPEOS

- 7.7.1. Impulsar y/o consolidar convenios fundamentalmente en áreas geográficas identificadas como prioritarias.
- 7.7.2. Organizar programas *Study Abroad* para reforzar el vínculo con las universidades socias, especialmente con aquellas que ofertan estudios vascos.
- 7.7.3. Impulsar la organización de *Staff Weeks* y la asistencia a ferias internacionales.

7.8. CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA ALUMNADO, PAS Y PDI

- 7.8.1. Apoyar, a través de convocatorias específicas, la movilidad de los diferentes colectivos universitarios.
- 7.8.2. Elaborar la Normativa de Gestión de los programas de movilidad.
- 7.8.3. Adaptar las estructuras y servicios a las necesidades de gestión de los diferentes programas de movilidad.

7.9. FOMENTAR LA ATRACCIÓN DE VISITANTES INTERNACIONALES

- 7.9.1. Mejorar el servicio de acogida para alumnado y personal docente e investigador visitante.
- 7.9.2. Consolidar el programa *Buddy* para acoger al alumnado visitante y organizar sesiones de acogida y orientación para el mismo.
- 7.9.3. Gestionar los cursos de español y euskera para extranjeros/as y los exámenes para acreditar el nivel adquirido.

8. UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA SOCIALMENTE

8.1. RESPONDER A LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES DEL ALUMNADO

- 8.1.1. Facilitar al alumnado con dificultades económicas el acceso y permanencia en los estudios a través de distintos tipos de ayudas.
- 8.1.2. Desarrollar los compromisos adoptados por la UPV/EHU en materia de ayuda a las personas refugiadas.
- 8.1.3. Impulsar la ampliación y mejora de las posibilidades de estudios universitarios a las personas internas en centros penitenciarios.

8.2. FOMENTAR LA TRANSVERSALIDAD/MAINSTREAMING DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

- 8.2.1. Promover acciones de sensibilización y de formación que contribuyan al empoderamiento de las mujeres y de las personas con identidades de género diversas.
- 8.2.2. Afianzar la colaboración con la Comisión intersectorial para la igualdad e integración de la transversalidad de género en las relaciones socio-laborales.

8.3. GARANTIZAR EL APOYO AL ALUMNADO CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

- 8.3.1. Apoyar a las personas con necesidades educativas especiales tanto en su incorporación a la universidad como a lo largo de su trayectoria académica.
- 8.3.2. Convertir al alumnado con diversidad funcional en un agente activo de la inclusión social tanto en la UPV/EHU como en el entorno a través de la difusión y transferencia de experiencias de éxito.

8.4. DESARROLLAR POLÍTICAS INNOVADORAS QUE APORTEN SOLUCIONES CREATIVAS Y EFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE

- 8.4.1. Impulsar el trabajo colaborativo entre los distintos colectivos universitarios (PAS, PDI y alumnado) para resolver problemas de sostenibilidad de la propia universidad.

8.5. AVANZAR EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA SOSTENIBILIDAD

- 8.5.1. Solicitar la introducción de compromisos concretos con la sostenibilidad en la elaboración de cartas de servicio y documentos de compromiso de los centros.
- 8.5.2. Establecer relaciones preferentes con organizaciones, empresas, entidades públicas y privadas que trabajen de forma explícita dentro de los parámetros del desarrollo sostenible.

8.6. PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD, LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO A TRAVÉS DE SU INCLUSIÓN EN EL CURRÍCULUM UNIVERSITARIO

- 8.6.1. Fomentar la puesta en marcha de proyectos de innovación que incluyan la educación para la sostenibilidad dentro del currículum de grado y posgrado.

8.7. FOMENTAR LA CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA

8.7.1. Fomentar el compromiso de los universitarios y las universitarias con los derechos humanos.

8.8. AFIANZAR EL TRABAJO DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

8.8.1. Potenciar la realización del prácticum y de prácticas externas en iniciativas solidarias y de cooperación al desarrollo.

8.8.2. Impulsar la participación del alumnado en iniciativas de voluntariado social.

9. UNA UNIVERSIDAD QUE PROMUEVE EL BUEN GOBIERNO

9.1. DESARROLLAR LA E-ADMINISTRACIÓN

- 9.1.1. Continuar con la definición de los procedimientos de gestión.
- 9.1.2. Identificar procedimientos de gestión susceptibles de ser desarrollados mediante sistemas electrónicos ágiles y sencillos, y priorizar su orden de desarrollo.
- 9.1.3. Definir el modelo de ventanilla única desde la que los usuarios y las usuarias puedan realizar todos los trámites con la universidad.

9.2. MEJORAR EL NIVEL DE TRANSPARENCIA EN LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- 9.2.1. Iniciar la puesta en marcha de un portal de transparencia de acuerdo con los criterios establecidos por la Fundación Compromiso y Transparencia.

9.3. ADECUAR LAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS Y MEJORAR SU GESTIÓN

- 9.3.1. Acordar y gestionar un documento de compromiso con los nuevos centros.
- 9.3.2. Desarrollar, en colaboración con los agentes implicados, la reorganización de departamentos.

9.4. PONER EN MARCHA EL SISTEMA DE CONTABILIDAD ANALÍTICA

- 9.4.1. Poner en marcha, a lo largo del ejercicio 2017, el Sistema de Contabilidad Analítica de la UPV/EHU.

9.5. REFORZAR LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS PARA CONSEGUIR UNA GESTIÓN EFICIENTE Y RESPONSABLE

- 9.5.1. Racionalizar el gasto y optimizar los recursos de forma que, respetando los derechos de la comunidad universitaria y manteniendo la calidad de los servicios, se ajusten los gastos corrientes y se reduzca el déficit de determinados servicios.

9.6. REALIZAR UNA GESTIÓN ECONÓMICA TRANSPARENTE QUE SEA SENCILLA Y COMPENSIBLE

- 9.6.1. Publicar información clara, actualizada y accesible, mediante la que se rindan cuentas y se justifiquen las acciones de gobierno.

9.7. CREAR UN CLIMA INSTITUCIONAL QUE FAVOREZCA LA COMUNICACIÓN Y LAS RELACIONES ENTRE PDI, PASY ALUMNADO

- 9.7.1. Culminar el diseño e iniciar la implementación de la nueva página web de la Universidad.
- 9.7.2. Potenciar el uso de las redes sociales.
- 9.7.3. Reforzar los distintos soportes de comunicación: Campusa, Adituak, folletos corporativos...

9.8. APOSTAR POR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS COLECTIVOS UNIVERSITARIOS EN LAS ESTRATEGIAS DE GOBERNANZA

9.8.1. Poner en marcha acciones de coordinación entre unidades administrativas.

9.9. IMPULSAR EL PROYECTO EHUalumni

9.9.1. Diseñar un catálogo atractivo de actividades que mejoren la empleabilidad del colectivo EHUalumni a través de la Escuela de Formación.

9.9.2. Desarrollar los programas Mentoring, Embajador y Cicerone.

9.9.3. Potenciar interna y socialmente EHUalumni captando nuevos registros y colaboraciones.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea